

ELECCIÓN DE ITINERARIO DE LOGOPEDIA PARA EL

CURSO 2024-25

El 24 de mayo se abre el plazo para la elección de los Itinerarios de Logopedia del Grado y del Doble Grado atendiendo a la nota media del expediente. Para ello se tendrá en cuenta la nota media obtenida hasta el fin del primer cuatrimestre de este curso 2023-24, es decir, la que figura en los expedientes una vez consolidada la convocatoria de febrero.

Para proceder a esta asignación se ha establecido el siguiente calendario:

- | | |
|--|------------------------------|
| - PLAZO DE SOLICITUD: | Del 24 de MAYO al 6 de JUNIO |
| - BAREMACIÓN DE EXPEDIENTES: | 7 de JUNIO |
| - PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISIONALES: | 7 de JUNIO |
| - PLAZO PARA SUBSANACIONES: | Del 7 al 12 de JUNIO |
| - PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS: | 13 DE JUNIO |

La matrícula se realizará atendiendo al calendario establecido para todos los alumnos de la Facultad.

En el momento de seleccionar las asignaturas de itinerario, cada estudiante tendrá acceso a las del itinerario que le haya sido asignado mediante este procedimiento. De no haberse solicitado, el sistema informático sólo permitirá la elección de aquellos itinerarios que dispongan de plazas vacantes.

MAYO 2024